

MEMORANDO



Radicado No: 202612100000002973

De: Dirección de Gestión Humana

Para: Servidores públicos de carrera administrativa

Asunto: Apertura Proceso de Encargos ICBF – Empleos: Profesional Universitario Código 2044 - Grado 03; Defensor de Familia Código 2125 - Grado 19 y cumplimiento decisión Comisión de Personal Nacional Resolución No. 016 de 2025.

Fecha: 16 de enero de 2026

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2005, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia definitiva podrán ser provistos transitoriamente a través de las figuras del encargo, o del nombramiento provisional cuando no sea posible proveerlos a través del encargo con empleados de carrera, mientras se surte el proceso de selección para su provisión definitiva.

Así mismo, los artículos 25 de la Ley en mención y el 2.2.5.3.3 del Decreto ibidem, señalan que los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia temporal podrán ser provistos en forma transitoria mediante el encargo o nombramiento provisional, solo por el tiempo que dure la situación administrativa que originó la vacancia temporal del empleo.

De conformidad con el marco normativo expuesto, y con el fin de impulsar y optimizar el proceso de provisión transitoria de la planta de personal del ICBF, se invita a los servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

requisitos, a participar en el proceso de encargo de las vacantes que se indican en el siguiente numeral.

I. Identificación de empleos a proveer mediante encargo

I.1. A continuación, se relacionan los empleos a proveer mediante encargo con la identificación de la denominación, código, grado, ubicación geográfica, tipo de vacante y asignación básica mensual que corresponde a cada una de ellas:

ID	Denominación del cargo	Código	Grado	Nivel	Tipo vacante	No. de cargos a proveer	Regional/ Dependencia/ Centro Zonal	Asignación básica mensual
1860	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	03	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL	1	LA GUAJIRA - C.Z. FONSECA	3.367.598
1861	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	PROFESIONAL	VACANTE DEFINITIVA	1	NARIÑO - C.Z. BARBACOAS	8.587.918

Es de precisar que el proceso de encargos para las dos (2) vacantes en mención, se rige por los lineamientos establecidos en el memorando con radicado Nro. 202512140000088763 del 16 de julio de 2025.

I.2. Oferta vacante decisión Comisión de Personal Nacional ICBF

La Comisión de Personal Nacional del ICBF, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 16 de la Ley 909 de 2004, mediante la Resolución No. CPN - 016 - 2025 del 12 de agosto de 2025, resolvió favorablemente la reclamación laboral por derecho preferencial de encargo interpuesta por el servidor público que se relaciona a continuación:

Reclamante	Empleo Reclamado	Nivel	Tipo de vacante	Nro. de cargos a proveer	Regional/Dependencia/ Centro Zonal
WILSON RENE OCHOA GALLEG0	DEFENSOR DE FAMILIA 2125 - 19	PROFESIONAL	VACANTE DEFINITIVA	1	REGIONAL ANTIOQUIA - C.Z. ABURRA NORTE

En el artículo segundo de la citada Resolución, la Comisión de Personal Nacional ordenó a la Dirección de Gestión Humana *"repetir el proceso de verificación de los requisitos de todos aquellos potenciales servidores/as de Carrera Administrativa de la planta de personal del ICBF que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019, para el encargo del empleo reclamado Defensor de Familia, Código 2125, Grado 19, ubicado en el Centro Zonal Centro Zonal Aburra Norte de la Regional Antioquia, identificado dentro del proceso de encargos con el ID 1; y al ser un derecho preferencial, concedérselo a quien tenga mejor derecho. Adviértase que no se trata de un nuevo proceso de encargos, sino que la verificación de requisitos debe hacerse sobre la población encargable, para la fecha de apertura del proceso inicial."*

En este sentido, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión de Personal y lo señalado en el numeral 7° del Criterio Unificado 13082019 de 2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, es procedente efectuar nuevamente el estudio de verificación de requisitos para determinar el servidor público de carrera administrativa que le asista el derecho preferencial de encargo, el cual se debe realizar bajo el lineamiento de encargos contenido en el Memorando Nro. 202412140000004343 del 24 de enero de 2024 que se encontraba vigente para la fecha de apertura del proceso inicial que se realizó a través del Memorando Nro. 202412140000124653 del 24 de septiembre de 2024.

En este orden, la Dirección de Gestión Humana realizó el proceso de verificación de requisitos mínimos de acuerdo con la formación académica, experiencia profesional y evaluación del desempeño laboral acreditada por los servidores públicos a la fecha de apertura del proceso inicial, esto es el 24 de septiembre de 2024.

Así, en el siguiente cuadro, se identifica el empleo respecto del cual se procede a repetir el proceso de encargo:

ID	Denominación del cargo	Código	Grado	Nivel	Tipo de vacante	Nro. de encargos a proveer	Regional/ Dependencia/ Centro Zonal	Asignación básica mensual
1	DEFENSOR DE FAMILIA	2125	19	PROFESIONAL	VACANTE DEFINITIVA	1	REGIONAL ANTIOQUIA - C.Z. ABURRA NORTE	8.587.918

II. Requisitos

Conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, los servidores de carrera tienen derecho a ser encargados siempre que acrediten los requisitos exigidos para el ejercicio del empleo, posean las aptitudes y habilidades para su desempeño, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño sea sobresaliente, o en su defecto satisfactorio. El encargo debe recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior en la planta de personal de la entidad.

Los requisitos para los empleos que conforman la planta de personal del ICBF están determinados en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad, al que podrán acceder a través del siguiente link:
<https://www.icbf.gov.co/gestion-humana/manual-de-funciones-0>.

Por su parte, el artículo 80 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 7° de la Ley 2126 de 2021, establece los requisitos de formación académica y de experiencia profesional requeridos para el ejercicio del empleo Defensor de Familia, así:

“Artículo 80. Calidades para ser comisario y/o comisaria de familia y defensor y/o defensora de familia. Para ocupar el empleo de comisario de familia y defensor de familia se deberán acreditar las siguientes calidades:

- 1. Título profesional de abogado en ejercicio y con tarjeta profesional vigente;***
- 2. Título de posgrado en derecho de familia, derecho civil, derecho administrativo, derecho constitucional, derecho procesal, derecho penal, derechos humanos, o en ciencias sociales, siempre y cuando en este último caso el estudio de la familia sea un componente curricular del programa o títulos afines con los citados, siempre que guarden relación directa, clara e inequívoca con las funciones asignadas al comisario de familia o al defensor de familia.***
- 3. Dos (2) años de experiencia [profesional] relacionada con las funciones del cargo. En los municipios de quinta y sexta categoría, se podrá acreditar un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.***

4. *Contar con las competencias que señale el Departamento Administrativo de la Función Pública para el ejercicio del cargo, las cuales deberán evaluarse a través de pruebas específicas.*

5. *No tener antecedentes penales, disciplinarios ni fiscales, ni encontrarse inhabilitado por normas especiales, especialmente en el registro de ofensores sexuales”.*

La acreditación de las competencias de que trata el numeral 4º del artículo en cita, se hará mediante la aplicación de una prueba diseñada por el ICBF a cargo de la Dirección de Protección, la cual tiene una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de aplicación.

III. Empleados públicos que desempeñan el empleo inmediatamente inferior - población encargable

De acuerdo con lo señalado en los lineamientos de encargo, la Dirección de Gestión Humana realizó la identificación y verificación de los servidores públicos con derechos de carrera administrativa que desempeñan el empleos de grados y niveles inferiores y que cumplen con los requisitos mínimos exigidos para los empleos objeto de provisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019 y el Criterio Unificado de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En virtud de lo anterior, con el presente memorando se anexa archivo PDF que contiene el listado de los servidores públicos de carrera administrativa que cumplen los requisitos para los empleos objeto de encargo, los cuales se encuentran ubicados en orden descendente de acuerdo con la aplicación de los criterios de desempate previstos en los citados lineamientos de encargo.

IV. Reglas proceso de encargos

- El listado de la población de encargables se publicará en la página web y en la intranet del ICBF, por el término de **tres (3) días hábiles** siguientes a la expedición del presente memorando, **a partir del 19 y hasta el 21 de enero de 2026**, con el propósito que los servidores públicos que cumplen los requisitos y se encuentran relacionados en dicho listado, manifiesten su interés sobre los empleos ofertados en encargo, para lo cual, deberán tener en cuenta la ubicación geográfica de las vacantes.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Secretaria General

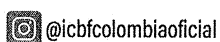
Dirección de Gestión Humana

PÚBLICA



- La manifestación de interés únicamente se podrá realizar a través del formulario FORMS dispuesto en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/sR6p5KdqGZ>.
- Los servidores públicos que se encuentren en vacaciones podrán realizar la manifestación de interés desde el correo electrónico personal a través del formulario FORMS dispuesto en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/3q4A2kyeQS>.
- No se tendrán en cuenta las manifestaciones de interés de los servidores públicos que desempeñen en titularidad o mediante encargo el mismo empleo, entendido como la misma denominación, código y grado de los cargos a proveer.
- En caso de tener observaciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para el encargo, deberán ser remitidas dentro del mismo término antes señalado para la manifestación de interés, a través del enlace: <https://forms.office.com/r/Ajjzjye06k>.
- Los servidores públicos que se encuentren en disfrute de vacaciones podrán remitir sus observaciones a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/xfb7vjAatR>.
- Los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional y los colaboradores contratistas, no podrán participar en el presente proceso de encargos.
- En el evento de no presentarse observaciones dentro del término señalado se expedirá el acto administrativo de encargo. En caso contrario, las observaciones presentadas serán analizadas y resueltas, y se publicará los resultados definitivos en la página web y en la intranet de la entidad. Contra los resultados definitivos no procederán observaciones.
- Para la provisión de las vacantes del empleo de Defensor de Familia, Código 2125 - Grado 19, que se generen con posterioridad al presente proceso, se

www.icbf.gov.co



Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

tendrán en cuenta los servidores públicos que integran el listado de población encargable adjunto, sin perjuicio de que se incluyan aquellos que en adelante cumplan los requisitos para su desempeño.

- En caso que sobre las vacantes ofrecidas no se presenten manifestaciones de interés y no se puedan proveer mediante la figura del encargo con servidores públicos de carrera, estas serán provistas a través de nombramiento provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017.

Cordialmente,



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

Proyectó: Karool Lizeth Rodríguez Duarte/ Contratista DGH 

POBLACIÓN ENCARGABLE EMPLEOS GRADO 3													
CEDULA	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO	SITUACIÓN ENCARGO 31/12/25	EDL	TIPO DE EDL	FECHA INGRESO	REGIONAL	DEPENDENCIA	DISCAPACIDAD
71782422	OCHOA	GALLEGO	WILSON RENE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA	100	DEFINITIVA	4/12/2018	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	NO
92501913	ALVAREZ	TORRES	FILIMON ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	17/04/1989	CORDOBA	C.Z. LORICA	NO
63509122	DIAZ	PABON	MARITZA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	15/12/1997	SANTANDER	C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	NO
16763465	IDARRAGA	CASTILLO	GUILLERMO ALONSO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	16/02/1998	VALLE	GRUPO JURIDICO	NO
1110475761	VINCHIRA	CABRERA	FABIAN	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/08/2019	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS JURIDICAS	NO
1030602287	PEREZ	RINCON	JUAN GABRIEL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ENCARGO	99,5	DEFINITIVA	16/08/2018	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	NO
1010194494	OLIVEROS	MURCIA	BELLA STEPHANIE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	ENCARGO	100	DEFINITIVA	10/07/2018	BOGOTA	C.Z. PUENTE ARANDA	NO
53095946	SOTELO	RODRIGUEZ	LORENA ANDREA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	14/06/2018	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION DE ADOPCIONES	NO
79794604	VELEZ	RAMIREZ	JUAN CARLOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	ENCARGO	99,88	DEFINITIVA	9/02/2012	BOGOTA	C.Z. SUBA	NO
39087335	MACIAS	DE CORTINA	LUZ KARIME	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	ENCARGO	98,62	DEFINITIVA	26/05/1983	ATLANTICO	C.Z. SUR OCCIDENTE	NO
1143376080	PEREZ	AREVALO	ALVARO ALBEIRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	CARRERA	100	DEFINITIVA	10/05/2024	BOGOTA	C.Z. CIUDAD BOLIVAR	NO
40924490	DYKHOFF	OROZCO	MARGARITA LUZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	DEFINITIVA	16/06/1998	LA GUAJIRA	C.Z. MAICAO	NO
91465617	RODRIGUEZ	ESPARZA	SERGIO RENE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	DEFINITIVA	2/04/2014	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	NO
1030548375	SERENO	TORRES	LILIANA CAMILA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	DEFINITIVA	13/09/2018	BOGOTA	C.Z. SUBA	NO
37558151	AGREDO	DIAZ	LIGIA ASTRID	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/09/2020	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	NO
60368152	GUERRERO	CLARO	YURLEY	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/10/2020	CUNDINAMARCA	GRUPO JURIDICO	NO
32692211	SARMIENTO	SARMIENTO	ANGELA CAROLINA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	99,5	DEFINITIVA	16/09/1997	ATLANTICO	C.Z. BARANOA	NO
1110483097	RAMIREZ	AVILA	ELSA MARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	CARRERA	100	DEFINITIVA	14/09/2017	TOLIMA	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
35893678	ALEGRIA	DOMINGUEZ	CARMENZA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	CARRERA	100	DEFINITIVA	2/09/2020	ANTIOQUIA	C.Z. ROSALES	NO
1069403243	MAYORGA	SARAY	JOHANA ALEXA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	CARRERA	100	DEFINITIVA	9/09/2020	SANTANDER	C.Z. SAN GIL	NO
43019438	CASTAÑO	HERNANDEZ	FADILIA DEL SOCORRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	2/11/1981	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA SUR	NO
43468792	PUERTA	CARVAJAL	GLORIA INES	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	10/05/1984	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	NO
91259939	ORDUZ	ARGUELLO	CHRISTIAN HERNANDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	3/01/1996	SANTANDER	C.Z. BUCARAMANGA SUR	NO
32733999	RAPALINO	VARGAS	ROSE MARY	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	22/09/1997	ATLANTICO	C.Z. HIPODROMO	NO
66815646	ROPERO		DORANICE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	17/10/1997	RISARALDA	GRUPO JURIDICO	NO
1024489265	GIRALDO		LUZ ANDREA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	20/06/2018	CUNDINAMARCA	C.Z. SOACHA	NO
1094935553	DIAZ		MARIA ALEJANDRA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	5/03/2019	QUINDIO	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
1031124585	GAMBA		EDUARD AUGUSTO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	4/06/2019	BOGOTA	GRUPO DE ATENCION EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	NO
27004969	GONZALEZ		LUZ ELENA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	99,49	DEFINITIVA	24/05/1988	ATLANTICO	DIRECCION REGIONAL	NO
37250612	JAUREGUI		LUZ MERCEDES	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ENCARGO	96,41	DEFINITIVA	16/02/1983	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 2	NO
52589846	PERAFAN		LUZ ESTELLA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	CARRERA	100	DEFINITIVA	1/11/2018	CAUCA	C.Z. POPAYAN	NO
42206811	LOBO		MARIA BERNARDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	ENCARGO	100	DEFINITIVA	27/07/1992	SUCRE	C.Z. NORTE	NO
30302501	HUERTAS		DORALBA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	ENCARGO	100	DEFINITIVA	30/03/1994	CALDAS	C.Z. MANIZALES 2	NO
52172996	RODRIGUEZ		CLAUDIA YESNIT	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	ENCARGO	100	DEFINITIVA	7/07/1997	BOGOTA	GRUPO DE ATENCION EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	NO
79396982	GONZALEZ		JAVIER	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	ENCARGO	99,6	DEFINITIVA	27/05/1997	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	NO
1061714959	MUÑOZ	RODRIGUEZ	KATHERIN	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	CARRERA	100	DEFINITIVA	6/08/2020	CAUCA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	NO
16090183	ALZATE	CADAVID	OSCAR EDUARDO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	6/12/2007	RISARALDA	GRUPO FINANCIERO	NO
17349062	TAPIA		EDISON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	ENCARGO	100	DEFINITIVA	15/07/2011	CUNDINAMARCA	C.Z. SOACHA	NO
40919228	RODRIGUEZ		SIBYL MICHELL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ENCARGO	98,73	DEFINITIVA	10/06/1998	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	NO
80228183	CALDAS		VLADIMIR ILICH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	ENCARGO	99,51	DEFINITIVA	4/05/2020	BOGOTA	C.Z. USAQUEN	NO
52371290	ROJAS		DEXY YOLANDA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	CARRERA	100	DEFINITIVA	1/07/2020	CUNDINAMARCA	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
1144157329	VINASCO	CANO	YURI ALEJANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA	100	DEFINITIVA	4/04/2024	QUINDIO	C.Z. ARMENIA SUR	NO
51788893	OLAYA		ANA YOLANDA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	24/11/1986	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	NO
39703773	MARTINEZ		NANCY	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	18/05/1989	ANTIOQUIA	C.Z. LA FLORESTA	NO
43530316	POSADA		LUZ MARIELA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	11/09/1989	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	NO

41903833	RODRIGUEZ		LUZ STELLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	23/02/1994	QUINDIO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	NO
41649696	OJEDA		LUZ MARINA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	24/04/1995	BOGOTA	C.Z. RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR - CREER	NO
79561515	GOMEZ		ORLANDO ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/09/1997	META	GRUPO JURIDICO	NO
50849893	HOYOS		MARA LUCINA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	29/04/1998	CORDOBA	DIRECCION REGIONAL	NO
52207295	GARZON	MUÑOZ	MARIA DEL PILAR	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	14/02/2005	CAUCA	C.Z. POPAYAN	NO
51954917	BARRIOS		LUZ FRANCY	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/02/2012	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	NO
60364814	NEIRA	SUAREZ	DIANA PATRICIA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	13/06/2018	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 3	NO
1054563950	CAÑAS		JOHAN SEBASTIAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	16/08/2018	CALDAS	C.Z. MANIZALES 2	NO
1144078455	NAVIA		EYLEEN JURANY	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	100	DEFINITIVA	14/11/2018	VALLE	GRUPO JURIDICO	NO
11319176	RODRIGUEZ		DAVID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ENCARGO	97,5	DEFINITIVA	26/01/1998	CUNDINAMARCA	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	NO
27361813	ALMEYDA		JHOHANA ALEXANDRA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ENCARGO	88,39	DEFINITIVA	15/06/2018	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
1122416526	CUJIA	DAZA	SILVANA CECILIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA	100	DEFINITIVA	6/05/2024	CESAR	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	NO
1118810069	ALVARADO	RAMIREZ	JOSELIN DE JESUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA	100	DEFINITIVA	4/06/2024	ATLANTICO	GRUPO JURIDICO	NO
11796723	CORDOBA		MEDARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ENCARGO	100	DEFINITIVA	18/05/1993	AMAZONAS	GRUPO DE GESTION DE SOPORTE	NO
51978642	SANCHEZ		NARDA MAGNOLIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ENCARGO	100	DEFINITIVA	1/08/2019	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	NO
53029753	MORALES		LUZ ADRIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ENCARGO	100	DEFINITIVA	11/08/2020	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	NO
25807551	MONTALVO		LEILA DEL SOCORRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ENCARGO	98,73	DEFINITIVA	10/06/1998	LA GUAJIRA	C.Z. RIOHACHA 2	NO
1065832767	VIDAL	CACERES	MELISSA PAOLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA	100	DEFINITIVA	6/05/2024	CESAR	C.Z. VALLEDUPAR 2	NO
1193101277	BEDOYA	GOMEZ	MARIA ALEJANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA	100	DEFINITIVA	6/05/2024	VALLE	C.Z. SUR	NO
49749410	BRITO		ARSENIA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA	92,15	DEFINITIVA	1/07/1997	CESAR	GRUPO JURIDICO	NO
19428183	VARGAS		ALVARO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	23/09/1994	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	SI
1010138678	CASTILLO	RIOS	LAURA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ENCARGO	100	DEFINITIVA	2/05/2023	VALLE	C.Z. YUMBO	NO
1081419927	RESTREPO	MEDINA	DANEY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11	CARRERA	100	DEFINITIVA	7/03/2024	VALLE	DIRECCION REGIONAL	NO
1045725538	LUGO	ZULETA	MANUEL ESTEBAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11	CARRERA	100	DEFINITIVA	4/04/2024	SUCRE	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
1096958833	PEÑA	LIZCANO	YERSON JEFREY	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	ENCARGO	100	PRUEBA	2/12/2024	HUILA	GRUPO ADMINISTRATIVO	NO
1061761410	GARCES	BARRERA	SUSANA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA	100	PRUEBA	5/11/2024	ANTIOQUIA	GRUPO FINANCIERO	NO

POBLACIÓN TOTAL DE ENCARGABLES EMPLEO DEFENSOR DE FAMILIA													
CÉDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRES	REGIONAL	DEPENDENCIA	CARGO	CÓDIGO	GRADO	SITUACIÓN ENCARGO 31/12/25	FECHA INGRESO	EDL	TIPO DE EDL	DESEMPEÑA EL MISMO EMPLEO OFRECIDO
1010173487	ALVAREZ	BETANCOURT	FABIAN ANDRES	VICHADA	GRUPO DE GESTION DE SOPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	CARRERA	4/09/2023	100	DEFINITIVA	NO
41950169	CANDELO	ZAPATA	ALEXANDRA	QUINDIO	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	ENCARGO	5/05/2011	100	DEFINITIVA	NO
28178121	ARDILA	CASTELLANOS	HELLY JOHANA	BOGOTA	GRUPO DE CONTRATACION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	ENCARGO	9/05/2023	100	DEFINITIVA	NO
25282243	MUÑOZ	MUÑOZ	CLAUDIA GIOVANNA	CAUCA	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA	6/04/2021	100	DEFINITIVA	NO
40880268	MANGA	COGOLLO	KATERINE	LA GUAJIRA	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA	17/07/2018	98,73	DEFINITIVA	NO
50890818	NEGRETTE	CARDENAS	ANGELICA MARIA	CORDOBA	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA	16/01/2018	99,58	DEFINITIVA	NO
79374855	MARTINEZ	QUINTERO	ELKING DARIO	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE FAMILIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	ENCARGO	29/05/1987	100	DEFINITIVA	NO
94227911	HURTADO	RODRIGUEZ	LUIS ANTONIO	VALLE	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	ENCARGO	16/08/2018	100	DEFINITIVA	NO
1121895102	CHISCO	SILVA	JENNY ANDREA	ANTIOQUIA	C.Z. SUR ORIENTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	ENCARGO	8/06/2023	100	DEFINITIVA	NO
27094321	JOJOA	YAQUENO	MIRIAM NIDIA	NARIÑO	C.Z. REMOLINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	CARRERA	2/01/2012	100	DEFINITIVA	NO
35546407	DEDIEGO	JORDAN	HAMILAM	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	CARRERA	1/08/2018	100	DEFINITIVA	NO
46674707	RINCON	TORRES	NYDIA ELIZABETH	CUNDINAMARCA	C.Z. PACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	CARRERA	14/08/2018	88,19	DEFINITIVA	NO
66813170	BRAVO		ESPERANZA CLAUDIA	VALLE	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ENCARGO	11/08/1999	100	DEFINITIVA	NO
37706283	MACHADO	VARGAS	DALBA VICTORIA	CESAR	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA	2/01/1996	100	DEFINITIVA	NO
1065580505	ANDRADE	SUAREZ	KATIA LORENA	MAGDALENA	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA	17/09/2018	100	DEFINITIVA	NO
66711537	MARTINEZ	MONTES	MARTHA CECILIA	VALLE	C.Z. SURORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA	14/09/1999	99,17	DEFINITIVA	NO
1082991068	MEDINA	CORTISSOZ	CRISTIAN ANDRES	MAGDALENA	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ENCARGO	10/08/2020	100	DEFINITIVA	NO
52807955	PUENTES	GOMEZ	MARIA TERESA	BOGOTA	C.Z. RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR - CREER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ENCARGO	16/08/2018	90,45	DEFINITIVA	NO
59650830	GUERRERO	GUERRERO	MARIA EUGENIA	NARIÑO	C.Z. TUQUERRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	CARRERA	1/09/2021	99,26	DEFINITIVA	NO
1075307190	MESA	ARISTIZABAL	ANGIE VALERIA	HUILA	C.Z. LA GAITANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CARRERA	1/08/2023	100	DEFINITIVA	NO
71782422	OCHOA	GALLEGO	WILSON RENE	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA	4/12/2018	100	DEFINITIVA	NO
91486439	HERRERA	ARENAS	ELVER FERNANDO	CUNDINAMARCA	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	CARRERA	2/07/2024	100	P.PRUEBA	NO

POBLACION DE ENCARGABLES									
CÉDULA	SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	REGIONAL	DEPENDENCIA	EDL	TIPO DE EDL	FECHA DE INGRESO
1121895102	CHISCO SILVA JENNY ANDREA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	VICHADA	GRUPO DE GESTION DE SOPORTE	100	DEFINITIVA	8/06/2023
52008267	DUQUE GUZMAN SIOMARA CRISTINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	BOGOTA	C.Z. SANTAFE	100	DEFINITIVA	1/10/1999
66711537	MARTINEZ MONTES MARTHA CECILIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	VALLE	GRUPO JURIDICO	99.17	DEFINITIVA	14/09/1999
1128048065	GARCIA GARCIA JOSE JAVIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	BOLIVAR	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	1/10/2017
10767927	VARGAS PINEDA CARLOS JAVIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	CORDOBA	GRUPO JURIDICO	100	DEFINITIVA	9/07/2021
1067721325	GIL OÑATE MELINA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	MAGDALENA	GRUPO JURIDICO	97,3	DEFINITIVA	5/06/2023
1090364172	MENDOZA VELASQUEZ JHON ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	NORTE SANTANDER	DIRECCION REGIONAL	100	DEFINITIVA	8/08/2018
71782422	OCHOA GALLEG0 WILSON RENE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	100	DEFINITIVA	4/12/2018
16763465	IDARRAGA CASTILLO GUILLERMO ALONSO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	VALLE	GRUPO JURIDICO	100	DEFINITIVA	16/02/1998
91259939	ORDUZ ARGUELLO CHRISTIAN HERNANDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	SANTANDER	C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO	100	DEFINITIVA	3/01/1996
72054446	CANTILLO VILLAMIZAR EDGARDO RAMIRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	ATLANTICO	GRUPO JURIDICO	99,08	DEFINITIVA	1/11/2018
11319176	RODRIGUEZ MAHECHA DAVID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CUNDINAMARCA	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	99,13	DEFINITIVA	26/01/1998
1054563950	CAÑAS GOMEZ JOHAN SEBASTIAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CALDAS	GRUPO JURIDICO	98.58	DEFINITIVA	16/08/2018
27361813	ALMEYDA ROSERO JHOHANA ALEXANDRA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	PUTUMAYO	GRUPO JURIDICO	96,09	DEFINITIVA	15/06/2018
1047425720	ROCHA POLO ALDAYR YESSIT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ARAUCA	GRUPO JURIDICO	100	P.PRUEBA	4/07/2023
1101453786	GUZMAN BLANCO ANA YULIETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	SUCRE	C.Z. SINCELEJO	100	P.PRUEBA	4/05/2023
34341536	MUÑOZ CASTRO YANET ALEXANDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	CALDAS	GRUPO JURIDICO	100	P.PRUEBA	4/07/2023
1075655271	ROJAS TORRES ALBA YOHANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	CUNDINAMARCA	C.Z. ZIPAQUIRA	97	P.PRUEBA	8/09/2017
1026156317	CHAVERRA SANCHEZ CLAUDIA NETALI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	ANTIOQUIA	C.Z. ORIENTE	100	P.PRUEBA	1/11/2023
1032416255	CUBILLOS PATIÑO LINA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	BOGOTA	C.Z. CIUDAD BOLIVAR	99,15	P.PRUEBA	1/08/2023
1091665869	PACHECO CARRASCAL LADY CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CUNDINAMARCA	C.Z. SOACHA	97.98	P.PRUEBA	1/08/2023